

Junta general extraordinaria el 13 de Mayo de 1896

Presidencia del Sr. Dehon

Mañana la Presidencia del Sr. Dehon y asistencias de los señores que el margen van inscritos se abrió la sesión a las siete de la tarde leyendo y presentando a propuesta del acta de la anterior.

Fue acordado el nombramiento de delegados representantes de este Instituto teológico para el Congreso de fin de año a favor del Sr. D. Alejandro Ravello.

Fueron exhortados socios residentes los señores D. Luis Llaneta y D. Santiago Ramon-Salvador. Fue leído y aprobado el programa de la obra premiada.

El Sr. Ragonri pide explicaciones acerca de si el Reglamento excluye a los señores socios residentes para que puedan optar a premio.

El Sr. Presidente da amplias explicaciones a este extremo, diciendo que esta prescripción en el Reglamento ha excluido a los señores socios residentes para estos concursos, sin embargo de poder optar a premios especiales por distintos trabajos que llevan a cabo los mismos.

El Sr. Martin Segui insiste en la pregunta por el Sr. Ragonri, consultando al Sr. Presidente que a los premios especiales serian a los que únicamente podrian optar los señores residentes.

Pregunta el Sr. Ragonri si podria modificarse el Reglamento en el sentido de la no exclusión de los señores socios residentes para optar a todos los premios.

El Sr. Presidente dijo que una vez que se ve muy sensible no poder acceder, lo prescriba el Reglamento así por motivos de delicadeza.

Dehon
Olmos
Sest
Gillen
Quiros
Vidal Vidal
Ragonri
Villanueva
Martin Segui
Primer
Araiz
Monteinos

El Sr. Secretario general dió lectura á los artículos del
deplamento pertenecientes á este asunto.

Proposición segrídicamente á la cuestión
de las pliegos premiados y abrióse la primera que
llevaba por tema "Virreyes de los virreinos de la
Sipiti en valapuro rucunio" (Dávila) resultó aprobada
su autor el Sr. Vte Ota Liquista de Madrid.

De la segunda que llevaba el tema
"Fugas est. subique sistema Valenciari rucunio", resultó
su autor el Sr. Echob.

Las restantes pliegos no premiados fueron
quemados por el Sr. Secretario

El Sr. Riqueri dió lectura á una
proposición manuscrita por los Sres. Port Villanueva,
Javier Ferrer, y el Sr. Riqueri en la que se indicó la
conveniencia de ampliar el plazo de presentación
de memorias para que esta resultara más completa. P. V.
Vila Sr. Riqueri: apoyar la proposición en el acto y
cuando la Junta que no siendo de reglamento quedara tal
la misma para en estudio, después de una breve debate en
el que intervinieron los Sres. Port Riqueri y Vique.

no habiendo más asuntos de que tratar se
levantó la sesión á las ocho de la noche

Salón del Instituto de Estudios Volapucianos "Colegio Oficial"
12 de Marzo de 1896

El Presidente
Pedro Ferrer

El Secretario general
Manuel Ferrer

El Secretario de actas
Manuel Ferrer